



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 096 -2020-GGR-GR PUNO
09 SEP. 2020
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 03128-2020-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR EN EL DISTRITO DE AYAVIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR EN EL DISTRITO DE AYAVIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, fue aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 127-2019-GGR-GR PUNO de fecha 24 de abril del 2019;

Que, con Informe Nro. 018-2020UGEL MELGAR-SO-JWLA el Supervisor de Obra, indica que la Modificación de Presupuesto Analítico es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EXPD.TÉCNICO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO 01
2.6.22.13	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA PERSONAL	520,852.82	80,682.74	601,535.56
2.6.22.14	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA BIENES	1,061,975.12	-42,253.58	1,019,721.54
2.6.22.15	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA SERVICIOS	66,644.41	-35,398.41	31,246.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	530.75	-530.75	0.00
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	8,200.00	-2,500.00	5,700.00

Que, con Informe N° 408-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto cuenta con el informe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, debe ser aprobada con resolución, a efectos de registrar en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF-SP; y

Estando al Informe Nro. 018-2020UGEL MELGAR-SO-JWLA del Supervisor de Obra, Informe N° 422-2020-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 408-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 733-2020-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 096 -2020-GGR-GR PUNO
PUNO, 09 SEP. 2020

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR EN EL DISTRITO DE AYAVIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

